



1. COYUNTURA MENSUAL

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.

Se intensifican amenazas contra Miguel Ángel Gálvez, juez del Caso Diario Militar

El 6 de mayo el tribunal de Mayor Riesgo B, presidido por el juez Miguel Ángel Gálvez, resolvió enviar a juicio oral y público a los militares y policías retirados Marco Antonio González Taracena, Víctor Augusto Vásquez Echeverría, Gustavo Adolfo Oliva Blanco, Juan Francisco Cifuentes Cano, José Daniel Monterroso Villagrán, Enrique Cifuentes de la Cruz, Rone René Lara y Edgar Corado Samayoa, acusados de detención ilegal, tortura, desaparición forzada, homicidio y violencia sexual de al menos 195 personas. La mayoría de las víctimas, “registradas en el documento de inteligencia militar llamado Diario Militar y conocido también como “Dossier de la Muerte”, eran dirigentes políticos, sindicales y estudiantiles”¹. A su vez, el 23 mayo, el juez ligó a proceso a Toribio Acevedo Ramírez, quien dos semanas antes había sido detenido en el aeropuerto de Panamá con una orden internacional de captura. Será investigado por delitos contra los deberes de la humanidad, desaparición forzada, asesinato y asesinato en grado de tentativa².

Los hechos que el Ministerio Público (MP) imputa en el caso Diario Militar (DM) ocurrieron hace casi 40 años, durante el gobierno militar del general Óscar Mejía Víctores, entre 1983 y 1986, en pleno conflicto armado interno. Una estructura militar-policial coordinó secuestros, desapariciones, asesinatos y otras acciones de terror contra personas que clasificaron como “enemigos internos”. Según la Fiscalía, al menos 15 de las víctimas registradas en el DM fueron asesinadas y sus cuerpos abandonados en espacios públicos con la intención de sembrar el terror entre la población. El MP tiene evidencia de que otras 131 fueron víctimas de desaparición forzada³.

La reacción ante la resolución del juez ha sido el incremento de amenazas y mensajes intimidatorios en su contra. También está sufriendo criminalización y judicialización, teniendo que enfrentar acciones legales en su contra, como las cuatro solicitudes para retiro de antejuicios. La Fundación contra el Terrorismo presentó en el MP otra solicitud de antejuicio constituido en querrela penal contra del juez, acusándole de prevaricato y abuso de autoridad⁴.

Frente a este acoso y persecución, que se suma al de muchos otros y otras operadoras de justicia injustamente encarceladas, o que se han visto obligadas a salir al exilio, el juez Gálvez manifestó que Guatemala está viviendo momentos difíciles, y dijo que la situación es preocupante porque están atentando, no solo contra la integridad de un juez, sino contra la independencia judicial⁵.

Jordán Rodas, Procurador de Derechos Humanos (PDH), manifestó su solidaridad con Gálvez por las amenazas e intimidaciones de las que está siendo víctima. Además, recordó que el juez tiene medidas cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), las cuales deberán ser actualizadas. También señaló que los jueces y magistrados son independientes y no pueden ser sujeto de intimidaciones y amenazas⁶.

1 Burt, J.M. y Estada, P., [Nueve acusados a la puerta del juicio de diario militar](#), Agencia Ocote. 04.05.22.

2 Alvarez, N., [Caso Diario Militar: Juez liga a proceso a Toribio Acevedo](#), Emisoras Unidas, 02.05.2022.

3 Burt, J.M. y Estada, P., Op. Cit.

4 Canel, O., [Juez Gálvez se convierte en el nuevo objetivo: le presentan recursos](#), La Hora Gt, 02.06.2022.

5 Pérez, R., [Juez Gálvez recibe amenazas por resolución en Diario Militar: “Atentan contra la independencia judicial”](#), Prensa Comunitaria, 9.05.2022.

6 PDH, [PDH realiza visita a Juez ante actitudes intimidatorias y amenazantes después de fallo por el caso Diario Militar](#), 09.05.2022.

En misma línea, la Asociación Guatemalteca de Jueces por la Integridad (AGJI) condenó los ataques y amenazas en contra del Juez, explicando que estos atentan de manera directa en contra de la independencia judicial consignada en el artículo 203 de la Constitución y en el artículo 27 de la Ley de la Carrera Judicial, poniendo así en riesgo la seguridad física y jurídica de un administrador de justicia por el cumplimiento de sus funciones jurisdiccionales⁷. El MP no ha iniciado ninguna investigación de oficio y el Organismo Judicial (OJ) no se ha pronunciado frente a las amenazas contra el juez.

Violencia contra mujeres y niñez en Guatemala

En lo que va de 2022 se han registrado un total de 34.300 denuncias de delitos cometidos contra mujeres y menores de edad, según datos oficiales del MP. Entre el 1 de abril de 2021 y 31 de marzo de 2022 la Fiscalía de la Niñez y Adolescencia del MP recibió 4.592 denuncias de delitos contra niñas, niños y adolescentes. Las denuncias predominantes corresponden a desapariciones, maltrato y violencia sexual. Según el Observatorio de Mujeres, en 2022 se han contabilizado 23.483 denuncias de violencia contra mujeres, lo que equivale a un 68% de los 34.300 expedientes registrados este año en el MP. El 37% restantes corresponde a denuncias por maltrato de niñas, niños y adolescentes (2.910 casos), delitos de violencia sexual (3.179), agresiones sexuales (1.568) y femicidios (198)⁸.

La diputada *Andrea Villagrán* señala que muchos de los casos de violencia sexual contra menores de edad no son tramitados por falta de denuncias. “El MP se ha convertido en el principal promotor de impunidad, obstaculizando el acceso a la justicia”, comenta el equipo de la Villagrán, pues las denuncias de delitos que tengan penas inferiores a 5 años de prisión pueden ser desestimadas en fiscalías⁹.

Con el objetivo de contrarrestar y poner fin a este tipo de violencia y abuso y formar a agentes de cambio y propiciar entornos sin violencia, la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (Svet) llevó a cabo el primer *Encuentro Regional de Oriente: Mujeres Agentes de Cambio para la Prevención de los Delitos de Violencia, Explotación y Trata (VET)*. Con este encuentro se busca prevenir hechos delictivos y fortalecer los conocimientos de las mujeres en materia de Derechos Humanos (DDHH), con el auxilio de personas expertas nacionales e internacionales¹⁰.

Reelección de Consuelo Porras y elecciones en la USAC desatan indignación

Tras un proceso de postulación y elección que distintas instancias señalaron como “viciado”¹¹, el 16 de mayo de 2022, la actual fiscal general y jefa del MP, Consuelo Porras, fue reelegida por 4 años más para desempeñar el cargo que hoy ostenta. Pese a los llamados de atención emitidos por la comunidad nacional e internacional, con respecto a la falta de respeto al debido proceso a lo largo de la selección, así como a la inclusión de Porras en la lista de Actores Antidemocráticos y Corruptos de Washington (en septiembre de 2021), Alejandro Giammattei la nombró nuevamente por su “capacidad, idoneidad y honradez”¹².

A la reelección de Porras se sumó el descontento popular por el proceso de elección del rector de la Universidad de San Carlos (USAC), así como el alza de los precios de los combustibles y la canasta básica. Los días posteriores al nombramiento de la fiscal general y del nuevo rector de la USAC, Walter Mazariegos, estuvieron marcados por manifestaciones de distintos sectores de la sociedad civil rechazando ambos hechos y la cooptación general de instancias del Estado, que ha llegado a alcanzar a la única institución universitaria pública de Guatemala, la USAC¹³. Además de las multitudinarias marchas y manifestaciones, la comunidad estudiantil de la USAC en Ciudad de Guatemala y en el Oriente (CUNORI), se unió a las jornadas de protesta contra las elecciones a rector –que han sido calificadas como fraudulentas– y la corrupción, realizando tomas pacíficas de algunas instalaciones educativas¹⁴.

7 La Hora, *AGJI respalda a Gálvez y rechaza amenazas por resolución en juicio militar*, 10.05.2022.

8 EFE, *Violencia contra la mujer y la niñez: los delitos más denunciados en Guatemala y estas son las cifras*, Prensa Libre, 09.05.2022.

9 Vasquez, J., *Más de 4,500 delitos contra niñez y adolescencia reportados en un año*, La Hora, 27.05.2022.

10 Villagran, W., *Impulsan liderazgo de mujeres contra delitos*, *Diario de Centro America*, 19.05.2022.

11 La Hora, *Mujeres marchan en zona 1 contra reelección de Consuelo Porras*, 21.05. 2022.

12 DW, *Consuelo Porras es reelegida en Guatemala, pese a sanción de EE. UU.*, 17. 05. 2022.

13 Román, J. & Domínguez, M. *Rector Usac 2022: Estudiantes, docentes y trabajadores universitarios salen a las calles para protestar contra la elección de Walter Mazariegos*, Prensa Libre. 20. 05. 2022.

14 Pérez, R. *Estudiantes toman la USAC de manera indefinida en rechazo al fraude*, Prensa Comunitaria, 19.05. 2022. elPeriódico. *Estudiantes de CUNORI se unen a protesta y toman edificio*, 21.05. 2022.

Informe 2021 de OACNUDH señala fuerte deterioro de los DDHH en Guatemala¹⁵

De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y su informe sobre la situación de los DDHH en Guatemala, durante el último año se ha experimentado un acelerado deterioro en lo que respecta a la independencia judicial, represión de grupos minoritarios, gobernabilidad y aumento de la pobreza debido a la pandemia. El informe, que corresponde a 2021, y fue publicado la última semana de mayo del 2022, señala que el asunto de mayor preocupación es el repunte de ataques a defensoras y defensores de DDHH, del territorio y del medioambiente y a periodistas. Según Mika Kanervavuori, representante en Guatemala de la OACNUDH, además de la persecución e intimidación se ha identificado un patrón de criminalización alarmante en un contexto de corrupción y cooptación de las instituciones y la justicia.

La alta comisionada, Michelle Bachelet, indicó que los desafíos que enfrenta Guatemala en la materia de DDHH son serios y urgentes de acometer, por lo que será clave la futura designación del Procurador de Derecho Humanos (PDH).

2. ACOMPAÑAMIENTOS¹⁶

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio¹⁷.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

El 13 de mayo acompañamos al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)** a una audiencia del caso Hogar Seguro, la cual fue suspendida y reprogramada para septiembre. También les acompañamos a las audiencias de primera declaración de Toribio Acevedo Ramírez (ver Coyuntura) en el caso Diario Militar, en el cual el BDH representa a la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA), querellantes en el proceso. También visitamos sus oficinas.

En el marco del acompañamiento a la **Asociación de Vecinos de Chicoyogüito de Alta Verapaz (AVECHAV)**, el 11 de mayo observamos una marcha pacífica organizada por AVECHAV y el Comité Campesino del Altiplano (CCDA) en Cobán. El motivo de dicha marcha fue el rechazo a los desalojos violentos, los procesos de criminalización y las violaciones de DDHH que enfrentan las personas defensoras en la región. Además también protestaron de forma específica contra la criminalización de 21 integrantes de AVECHAV.



Con respecto al colectivo **Nunca Pares**, acompañamos a integrantes de la organización a una audiencia unilateral de uno de los casos de violación sexual. El juez del caso ordenó la captura de los acusados, la cual se ejecutó la semana siguiente.

¹⁵ Cuevas, D. & Barreno, R. *Informe de Oacnudh señala graves violaciones a los Derechos Humanos*. Prensa Libre. 20.05. 2022.

¹⁶ Con aquellas organizaciones acompañadas que no se nombran de forma específica en este apartado mantuvimos contacto regular, pero no hay actividades que resaltar.

¹⁷ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: [Organizaciones que acompañamos actualmente.](#)

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA



En relación al acompañamiento al **Comité Campesino del Altiplano (CCDA) - Región Las Verapaces**, además de la observación de la marcha ya mencionada y que organizaron con AVECHAV, nos reunimos con las coordinadoras de la organización, Lesbia Artola e Imelda Teyul, para hablar sobre la situación de los desalojos violentos perpetrados en Alta y Baja Verapaz. También visitamos en dos ocasiones a Jorge Coc Coc y Marcelino Xol Cucul, integrantes criminalizados y encarcelados de la organización, en la prisión de Cobán.

Acompañamos al abogado de la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)** a una citación en el MP de Tukurú. También le acompañamos, a él y a varios integrantes de la organización, a una comunidad durante la visita que hizo el MP para hacer una inspección ocular y tomar declaraciones. En el contexto de esta visita a la región, aprovechamos para reunirnos con el coordinador de la organización, Carlos Morales, hablar de la situación de seguridad de la organización y de los desalojos violentos en Alta y Baja Verapaz.

Además asistimos a las audiencias de dos integrantes de la organización criminalizados, David Alejandro Maxena y Justino Xollim, y visitamos a David en la cárcel de Cobán.

DEFENSA DEL TERRITORIO

Acompañamos a integrantes de la **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCND)** al MP de Jocotán para dar declaraciones y seguimiento a denuncias. Además mantuvimos una reunión con un líder de la organización para actualizarnos sobre la situación de seguridad de las comunidades que la integran y sus líderes y lideresas.

Mantuvimos contacto regular con los miembros de la **Resistencia Pacífica de Cahabón** y seguimos pendientes de la situación de Bernardo Caal Xol, defensor y líder maya Q'eqchi' criminalizado.

Brindamos acompañamiento telefónico a varias integrantes de **Tzk'at - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial** en el marco de sus actividades.

Con respecto a las **Comunidades de Olopa y Quezaltepeque**, nos reunimos con uno de sus líderes en su paso por Ciudad de Guatemala. Nos actualizó sobre la situación de las autoridades indígenas criminalizadas y sobre la situación de seguridad de la organización y las personas y comunidades que la conforman.

3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con organismos internacionales presentes en Guatemala, este mes nos reunimos con:

- Rafael Chaves Beardo, Ministro Consejero de DDHH de la **Embajada de España**.
- Mateo Barney, Jefe de la Sección de Asuntos Políticos, y Mónica Izaguirre, Oficial Política de la **Embajada de Canadá**.
- Carolien van Embden, Oficial de DDHH de la **Embajada de los Países Bajos**.
- Thomas Wülfing, Consejero y Jefe Adjunto de Misión de la **Embajada de Alemania**.
- Hans Magnusson, **Embajador de Suecia**, Aron Lindhom, Segundo Secretario y Louise Lindwall Ek, Oficial de Asuntos Políticos y Comerciales de la misma embajada.

A nivel departamental este mes nos reunimos con:

- Sergio Pinelo de la Comisión Presidencial por la Paz y los DDHH (**COPADEFH**) de Cobán.
- Ofelia Serna, Oficial Secretaria de la Policía Nacional Civil (**PNC**) de Alta Verapaz.

4. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA



Llevamos a cabo una **gira por diversas comunidades de Cahabón para mostrar el documental La Sangre de la Tierra** (2020, Dirección: Félix Zurita), producido por PBI Estado Español y Entrepueblos y filmado en dicho territorio con integrantes de la Resistencia Pacífica de Cahabón en abril de 2019. Esta gira estaba planificada para 2020 pero con la llegada de la pandemia nos vimos obligadas a suspenderla. La gira se llevó a cabo del 30 de abril al 8 de mayo y durante la misma se visitaron las siguientes comunidades: Rumpoc, Chajbelén, Las Tres Cruces, Setzacpec, Gualibaj, Sepoc, Sepos, La Cresta, Sesaltul y San Cristobal Sactá. El documental, que versa sobre historias de resistencia frente a proyectos hidroeléctricos en México, Honduras y Guatemala, fue vista por unas 2 mil personas.

En los días 19 y 20 organizamos un **Encuentro de Sanación** para las defensoras de AVECHAV en Cobán.

El 23 y 24 de mayo realizamos un **taller de seguridad** con integrantes del Consejo de las Comunidades de Retalhuleu. El objetivo de dicho taller fue desarrollar capacidades en seguridad digital y profundizar en el conocimiento de los derechos de las personas defensoras y del sistema legal.

El 31 de mayo observamos la presentación y entrega al Congreso de la **iniciativa de Ley de Biodiversidad y Conocimientos Ancestrales**. Cientos de autoridades indígenas, lideresas y líderes comunitarios y representantes de organizaciones sociales estuvieron presentes.



5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

La Representante Europea del proyecto se reunió con:

- Tomás Reyes, Chair del Grupo de Trabajo sobre América Latina y el Caribe COLAC del **Consejo de la Unión Europea**.
- Karolien Kras, Desk Guatemala del **Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)**.

Además participó en un taller sobre "la lucha contra la delincuencia medioambiental en países en vías de desarrollo", organizado por la **Comisión de Desarrollo del Parlamento Europeo**.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.



28 de mayo, Día Internacional de Acción a Favor de la Salud de las Mujeres

El 28 de mayo de 1987 fue instituido el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres a propuesta de la Red por la Salud de las Mujeres Latinoamericana y del Caribe, reunida en San José, Costa Rica.

En Guatemala el acceso a la salud sexual y reproductiva ha sido insuficiente y desigual, claro ejemplo son las altas tasas de mortalidad materna, de acuerdo con los datos preliminares del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) obtenidos a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública y el Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSAR), en 2021 se registraron 446 muertes maternas. De esas, 154 fueron por COVID-19.

La hemorragia pasó a ser la segunda causa de fallecimientos. La cartera registró 142 casos de muertes por esta causa.

Los departamentos con más muertes maternas son: Huehuetenango, Alta Verapaz, San Marcos, El Quiché y Totonicapán que ocupan la mayor tasa, y reinciden en esta problemática, siendo las mujeres indígenas las más afectadas por falta de acceso al servicio de salud para atender emergencias, además del desabastecimiento de medicamento y equipo.

Según el Observatorio de las Mujeres del Ministerio Público (MP) guatemalteco, en el 2021 se registraron 9,686 violaciones sexuales, de éstas 4 de cada 10 corresponden a niñas y adolescentes.

Por otro lado, en el año en curso se ha registrado 30,131 embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años, de estas 508 son de niñas entre 10 y 14 años, recordamos que estos embarazos se consideran como delito de violación según el artículo 173 del Código Penal y son evidencia de violencia sexual, es preocupante que en Guatemala niñas de 10 años mueran por causa de embarazos y maternidades forzadas.

Unas de las mayores limitantes de las mujeres Trans residentes en Guatemala, es el acceso a una salud digna y adecuada, a pesar de que, en la Estrategia de Salud, refiere a la Constitución Política de la República de Guatemala, en sus Artículos del 93 al 95 y 98, elevando la salud a derecho fundamental del ser humano, el cual debe garantizarse sin discriminación alguna. Así como el Código de Salud, Artículo del 01 al 06, promoviendo que los servicios deben brindarse con respeto a la persona, dignidad humana e intimidad.



Equipo de PBI en Guatemala: Karen Vinasco Jiménez (Colombia), Marianne van de Vorle (Países Bajos), Lina Alejandra Manrique Díaz (Colombia), Marisol Robles Ruelas (México), Madison Taggart (Estados Unidos), Claudia Vecchia (Italia), Cristina Ortega (Estado Español), Janeth Alejandra Martínez (Colombia).

Todas las fotos publicadas son propiedad de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

**PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**

Página web: www.pbi-guatemala.org
facebook: pbiguatemala

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org